

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**  
Santiago de Cali, veinticinco de agosto de dos mil veinte (2020)

Auto N°:	399
Radicado:	760013110012-2017-00191-00
Proceso:	DECLARACION DE MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
Demandante:	MONICA ANDREA HERRAN MOSQUERA
Demandada:	NATIVIDAD MOSQUERA REINA
Tema y subtemas:	OFICIAR EPS EMSSANAR

Conforme a certificado expedido por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES- donde aparece reporte de la señora NATIVIDAD MOSQUERA REINA como afiliada a la entidad promotora de salud EMSSANAR (estado activo), SE ORDENA OFICIAR a la mencionada EPS, a fin que informen a esta instancia judicial su dirección de residencia o laboral, así como números telefónicos que permitan su ubicación.

1

De otra parte se agregará al expediente contestación de la demanda allegada por parte del abogado ARTURO AGUADO ROJAS curador ad-litem nombrado dentro del presente proceso, así como certificación expedida por Migración Colombia y CIFIN S.A.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA  
JUEZ



La salud es de todos

Minsalud

## ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

### Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	31171641
NOMBRES	NATIVIDAD
APELLIDOS	MOSQUERA REINA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

### Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD DE NARIÑO - EMSSANAR E.S.S.	SUBSIDIADO	01/06/2004	31/12/1999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 01/15/2020 16:43:28 Estación de origen: 200.21.209.212

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/1999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDU, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDU, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

**Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.**

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remitase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la